

La Floresta, 25 de noviembre de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 329/2022

ACTA N.º 039/2022

VISTO: Es necesario cambiar la batería del tractor utilizado por el Municipio, matrícula AIC 1536.

CONSIDERANDO:

- 1-que EL proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tiene RUPE activo.
- 2- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 39/22, de fecha 25 de noviembre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar el gasto de hasta \$ 6.000 más IVA (Pesos Uruguayos seis mil), a la empresa Lois & Bogio S. R. L., RUT 213189840018, por concepto de compra de una batería, para el tractor utilizado por el Municipio, matrícula AIC 1536.
- 2 Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



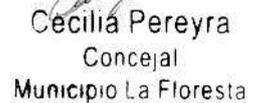
Nancy Pol
Alcaldesa
Municipio La Floresta



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canario



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta



Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta